

LA OPINION DE LA PROVINCIA

DIARIO POLITICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TELÉFONO NÚM. 13

REDACCION

Calle del Oonde de Rius, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla de San Juan.

ADMINISTRACION

En el mismo piso que ocupa la Redacción. Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador. PAGO ADELANTADO

Año XXVIII.

TARRAGONA: Jueves 11 de Septiembre de 1902

Núm. 209.

Anuncios recomendables

¿PADECEIS DEL ESTÓMAGO?

probad la

INGLUVINA GIOL

Depositarlos los Dres. CUCHI y MIRAMBELL.

CONFITERIA

DE

J. ESCRIBU

San Agustín, 19, Tarragona

Completo surtido para bodas, bautizos y luncheos. Precios sumamente económicos. Se sirven bizcochos helados todos los dominos y demás días festivos.

BILLAR

MARCA TARRADAS

Se vende en perfecto estado de conservación y con todos sus accesorios. Darán razón en el Club Velocipedista.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santos Diodoro, Diomedes, Hipólito, Jacinto y Proto hermanos mártires y San Elías abad.

SANTOS DE MAÑANA.— Santos Leoncio, Tasio, Teófilo y Valeriano mártires y santa Perpétua virgen.

ORACION DE CUARENTA HORAS
SAN FRANCISCO.—Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de siete á diez, celebrándose las misas de exposición y reserva y por la tarde de cinco á siete y media.

CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Claustro en la Catedral.

CULTOS
CATEDRAL.—A las seis y cuarto de la tarde ejercicios de la Minerva en la capilla del Sra. Sacramento.

Renta territorial

en España

La renta territorial de España que conoce la Hacienda y le sirve de base para el reparto de la contribución (aunque no es toda la que existe), es la siguiente:

	Pesetas.
Riqueza rústica.....	553.253.216
Riqueza pecuaria.....	61.410.556
Riqueza urbana.....	72.286.781
TOTAL.....	686.950.559

En este total no está incluida la riqueza territorial de las Provincias Vascongadas y Navarra, porque de ella no tiene datos la Administración central, á causa de haberse concertado el cupo que satisfacen al Tesoro y que reparten esas provincias en la forma que tienen por conveniente.

Las cantidades que se reparten y exigen al año sobre las riquezas declaradas, son las que siguen:

	Por cupo	Para enseñanza.
Riqueza rústica y pecuaria.....	114.182.235	18.261.057
Riqueza urbana.....	51.480.842	8.236.950
TOTAL.....	165.613.177	26.498.007

Resulta, por consiguiente, que la riqueza rústica y pecuaria paga por ambos conceptos pesetas 122.393.292, y la urbana pesetas 59.717.892. Pero como esta última paga además sobre el cupo

el recargo de la décima, que asciende á 5.148.094 pesetas, en realidad la riqueza urbana satisface 64.865.986 pesetas.

Resumiendo, tendremos que lo que el Tesoro reparte y exige para el año que viene asciende, en total, á las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Por rústica y pecuaria.....	122.393.292
Por urbana.....	64.865.986
De las Vascongadas y Navarra.....	4.379.053
Del Registro fiscal de rústica.....	16.760
TOTAL GENERAL.....	201.655.091
Según el Presupuesto, se calculan los ingresos en.....	187.649.844
Más repartido.....	14.005.247

Cuya diferencia es la que se supone que queda pendiente de cobro de un año para otro, aunque el cupo es fijo y, por tanto, se tiene asegurado su cobro en más ó menos tiempo, salvo las cuotas repartidas sobre la riqueza que tributa por Registros fiscales, que si no se realizan las pierde el Tesoro.

Pero los 886.950.559 pesetas de riqueza imponible ó renta de la propiedad inmueble no contribuyen con tipo de gravamen uniforme.

De la riqueza rústica y pecuaria 166.333.965 pesetas del líquido imponible tributa al 15,50 por 100 de cupo, mas el 16 por 100 sobre el mismo para atenciones de primera enseñanza, por haber sido aprobadas las declaraciones que hicieron los contribuyentes, con arreglo á la ley de 31 de Diciembre de 1881. Y 448.269.807 pesetas de renta imponible de iguales riquezas tributan al 19,70 por 100, mas el recargo dicho del 16 por 100, por no haber presentado los contribuyentes sus declaraciones rectificadas ó no haber merecido la aprobación.

Por las mismas causas, respectivamente, en la riqueza urbana tributan 87.878.264 pesetas de imponible al 17,50 y pesetas 95.768.898 al 21,50, mas los recargos de la décima y del 16 por 100.

Hay además en la riqueza urbana otro grupo de 88.639.619 pesetas, de los pueblos que tienen aprobados sus Registros fiscales de edificios y solares, que paga al 17,50, y el recargo de la décima y del 16 por 100 para enseñanza; grupo que no tiene otra ventaja sobre los pueblos que satisfacen el cupo á razón del 15,50, que la de que mientras mo 17,50 son á más repartir las en éstos localidades, no lo son en las localidades que tienen Registros fiscales, sino que como antes dependían del Tesoro, se reparten.

En el reparto de la contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria de España para el año que viene se han distribuido 983.705 pesetas de imponible de las provincias de Barcelona, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Tarragona, á consecuencia de las viñas floxeradas.

Las provincias que tienen más riqueza rústica y pecuaria son las de Valencia, que posee pesetas 34.865.000 y paga 6.004.000 de contribución, sin recargos; Sevilla, que tiene 26.909.000 pesetas de imponible y paga 5.352.000:

Córdoba, con 22.050.000 de riqueza y 4.345.000 de cupo; Badajoz, con 21.000 y 3.008.000; Toledo, con pesetas 20.594.000 y 3.927.000. La provincia de menor riqueza territorial es Santander, que sólo posee 5.303.000 pesetas de riqueza y paga de cupo 850.000. Pero aún pagan menos las tres provincias vascongadas.

Por urbana la provincia más rica es la de Madrid, pues tiene declarada una renta líquida de 56.834.502 pesetas y paga pesetas 10.004.259 de contribución; sigue Barcelona, con 39.208.244 pesetas de riqueza y 7.102.523 de cupo; después se encuentra Valencia, con 15.406.193 pesetas de imponible y 2.727.922 de cupo, y luego se halla Sevilla, que con 14.604.039 pesetas de riqueza declarada satisface 3.103.512 por contribución, al tipo más alto.

DESDE LA CORTE

9 Septiembre.

Comunican de Zaragoza que la inundación en aquella comarca es verdaderamente extraordinaria é imponente. Supera en mucho á lo que sufrió aquella provincia el año 1895.

Se han desbordado cuatro rios, el Jalón, el Piedra, el Ebro y el Mambie. Pueblos enteros de la citada región están completamente inundados.

En algunos puntos las aguas alcanzan una altura de cerca de cuatro metros.

La vega está convertida en un mar de agua fangosa que arrastra restos de edificios, multitud de árboles y muchos animales de diferentes especies.

En Calatayud han habido hundimientos de tierras.

La vía férrea en este punto está destruida por completo.

En Ariza están inundadas todas las casas.

Los vecinos hubieron de refugiarse en los tejados para no perecer.

Toda la cosecha recolectada en este pueblo se ha perdido.

El gobernador civil de Zaragoza, en vista de la gravedad de las noticias de la inundación, ha salido en un tren especial para Calatayud.

Acompaña al gobernador el personal de obras públicas con el material necesario.

El gobernador lleva cantidades para socorrer á los necesitados. Nadie recuerda un desbordamiento tan grande y asolador.

La extensa vega que las aguas del Jalón fertiliza ha quedado inundada.

En distintos pueblos se han perdido por completo todas las cosechas, quedando en la miseria más espantosa los labradores.

Además de Calatayud y Ateca hay siete pueblos inundados.

En todos ellos se desarrollan idénticas escenas y las pérdidas habidas son incalculables.

La situación de los pueblos víctimas de la inundación, es crítica de todo punto por la dificultad de comunicaciones y, por consiguiente, de medios para poder hacer llegar hasta ellos los socorros indispensables.

En Calatayud los toros que habían de lidiarse, lograron escapar del encierro y atravesando á nado aquel redondel que está convertido en inmensa laguna, logrando subir á los tendidos.

En toda la provincia causan sensación inmensa las noticias que se reciben de la inundación y todos se preparan á prodigar á los pueblos inundados, prontos y eficaces auxilios.

—Esta mañana ha llegado á Madrid procedente de Barcelona el coronel Morera y poco después ha conferen-

ciado con el ministro de la Gobernación.

Parece que el jefe del cuerpo de seguridad de Madrid ha comunicado al Sr. Moret la impresión de que, dado el estado de animo de los obreros de Barcelona, no era conveniente restablecer las garantías en aquella ciudad, pues están todavía muy excitadas las pasiones.

El general Pando ha visitado esta tarde al ministro de la Gobernación.

Esta visita del inspector general de la guardia civil está relacionada con el envío á Barcelona de 450 individuos de la benemérita.

Dichas fuerzas, con los 150 hombres del cuerpo de seguridad, marcharán á Barcelona á fines de la presente semana.

Participan de San Sebastián que en el vapor «Cisneros» llegará á aquella capital el subsecretario de Marina, general Mata, á quien S. M. la Reina entregará la bandera que regala á los alumnos de la Escuela Naval del Ferrol.

El general Mata se encargará de entregarla á su vez á los alumnos de dicha Escuela.

—El duque de Almodóvar del Río conferenció hoy con Su Majestad, dándole cuenta de algunos asuntos acerca de los cuales guárdase reserva.

—Ha llegado el general Augustí, quien marchará el sábado á Madrid, para tomar posesión de la presidencia de una de las secciones de la Junta Consultiva de Guerra.

—El Sr. Villaverde ha emprendido el viaje de regreso á esta corte.

Preguntado por algunas personas acerca de los asuntos políticos de actualidad, se ha mostrado muy resignado.

—Al responder á la Nota del Vaticano parece que se encarecerá la urgencia de la contestación, alegando que el gobierno tiene que resolver la convocatoria de las Cortes, siendo para ello preciso que antes conozca las disposiciones del Vaticano respecto de la negociación pendiente.

Cree el gobierno que á mediados de Octubre estará aquí la respuesta, y entonces, según la frase que hemos oído á un ministro, se planteará el momento solemne para la vida de la actual situación.

—La familia real estuvo esta tarde paseando por la población.

—El laureado artista Sr. Benlliure empezará mañana un retrato de S. M. el Rey, que le ha sido encomendado.

—Es esperado esta noche, en el sud-expreso, el príncipe de Asturias que, como es sabido regresa de las maniobras efectuadas en Toulouse.

—Además de Pablo Iglesias, son varios los que se niegan á formar parte de la comisión relativa á la sección de Industria proyectada por el Sr. Suarez Inclán.

—En Oloron, donde era consul de España, ha fallecido el conocido escritor D. Enrique Gaspar.

—El general Weyler ha marchado hoy á Villa Tobar, en donde permanecerá hasta pasado mañana, jueves.

—También ha salido para Sigüenza el ministro de Instrucción pública.

—Ha llegado al Ferrol la corbeta escuela de guardias marinas *Nautilus*, que como dijimos ya, ha empleado en su viaje más tiempo de lo normal á causa de los temporales.

A bordo de dicho buque van el príncipe D. Jenaro de Borbón y un sobrino del Sr. Sagasta.

—Han circulado hoy rumores de haber ocurrido alteraciones de orden público en el alto Aragón y en el Maestrazgo; pero ambas noticias carecen en absoluto de fundamento.

—Telegrafían de Valladolid que esta mañana mientras estaban tirando al blanco tres baterías del 6.º montado, en el segundo blanco explotó una pieza resultando heridos de gravedad el

oficial Sr. Febreiro, cuatro soldados y un cabo.

Hubo tambalea tres caballos muertos.

Se guarda reserva acerca de este asunto.

DE ALCANAR

Sr. Director de LA OPINION DE LA PROVINCIA.

Muy señor mío:

Serian las once de la noche del 31 del pasado mes de Agosto, que Antonio Geira y Forcadell salió de casa su amo D. Francisco Codorniu, maestro de aquella población, con el objeto de ir á dormir á una finca de éste, que dista un cuarto de hora de la población, pues es de advertir que este joven desde su repatriación como soldado de Cuba ha trabajado constantemente para dicho señor maestro, adquiriendo el aprecio y confianza de dicho señor por su buen comportamiento; aplicación en el manejo de la máquina de vapor que para riego hay en la finca, y por la acertada dirección en cuantos trabajos agrícolas se le encomendaron.

Pues bien: al marcharse, como hemos dicho, y llegado á la plaza, se detuvo por ver algunos grupos que como de costumbre repartían garrotazos, de cuya bárbara costumbre que deshonra á este alcalde forastero, muchos vecinos protestaron hace unos dos meses, en respetuosa instancia ante el Ilmo. señor gobernador, pidiendo su amparo y protección.

Allí el Geira recibió unos porrazos en la cabeza, y bañado en sangre se personó en casa del señor Alcalde donde habia con él su arrendador de consumos y el que firma como su secretario y le dijo: mire V. lo mal criados que son sus empleados, mire V. lo que me han hecho! El Alcalde por todo consuelo le contestó con desden: ¿soy yo acaso algún médico para curarte?

Con tal desaire se salió el Geira de casa el Alcalde con dirección á casa el médico, y lo que no le pasó con seis años de guerrillero y asaltos en Santiago de Cuba, y con atravesar voluntario montado en un caballo, loco, todo un campamento de mambises para traer un parte al Jefe de otra columna, le pasó con los caribes de esta desdichada población.

Indignados estos, probablemente porque vieron ir al Geira á dar parte al Alcalde, le acometieron junto con el guardacampo Justo Reverté, predilecto de dicho señor Alcalde, el cual dijo: *muchachos esta noche no se escapa.* El caso no era para menos tratándose un valiente avesado á los peligros de la campaña de Cuba. Viéndose rodeado por tantos caribes, sacudiéndole sendos garrotazos, los cuales dieron mucho cuidado al médico pues le dejaron hecho una lástima desde la cabeza hasta la rabadilla, y herido por una cuchillada ó por un chuzo en el muslo, acometió con los puños á quien primero le vino á mano que fué el guarda-campo que iba armado; derribóle, y mientras le tenía sujetado, los caribes le sacudían sendos garrotazos, le robaron el reloj de plata, recuerdo de Cuba, el dinero y la petaca, y además el pañuelo de seda que llevaba en la cabeza. Tumbados en tierra el guarda y el Geira, vinole á este á mano un arma blanca que recojió del suelo, caída tal vez de sus perseguidores, con la que infirió al guarda varias heridas, entre ellas una muy grave en el vientre.

A los ayes del guarda, los caribes que le acompañaban se levantaron de encima de Geira, con lo cual pudo éste escapar, y le persiguieron cinco ó seis por la calle del Horno, tirándole varios tiros de revólver. El Geira, avesado á los peligros tantos años, y viendo que se desangraba y la pierna se le adormecía, no tuvo más remedio que tenderse al dintel de una puerta,

y protegido por la obscuridad, pasaron sus asesinos por su lado sin ver a su víctima, y tomando el camino de su casa por diferentes puntos extraños, como lo demostraron los charcos de sangre que quedaron en los sitios donde hizo sus altos, llegó por fin a ella, cayendo al entrar, desmayado en los brazos de su madre, la cual sufrió lo indecible al ver a su hijo en tal estado, y a quien no podía dejar desangrándose, ni ir por el médico, deparándole la suerte la presencia de la benemérita guardia civil, que le ayudaron a contener la hemorragia hasta que llegó a aquel.

El guarda quedó tendido y abandonado en la calle, y al oír sus lamentos una familia vecina, y si no acude en su socorro el cafetero Vicente Bort, indudablemente se hubiera desangrado. *Buenos amigos tienes, Perico.*

La noticia facilitada a su diario por el Gobierno civil sería dada por esta Alcaldía, faltando no solo a la verdad en los nombres sino hasta en el día, puesto que el hecho ocurrió el sábado y no el domingo por la noche.

Cuanto dice su corresponsal de esta es cierto; solamente que en aquellos momentos se ignoraban muchos antecedentes que hoy se saben y yo los doy en honor de la verdad. Es cierto que siendo el Alcalde forastero, el Secretario Juez hechura del Alcalde, forastero, y un teniente de Alcalde forastero también, (de Vinaroz) procurarán dar el sesgo que les convenga a esta y otras causas, como se ve ya en el sumario instruido que no han llamado a declarar a las personas más respetables, vecinos del lugar donde se desarrollaron, los sucesos, como son el ex-juez D. Lucas Beltrán, Laureano y Antonio Valls y otros que desde sus balcones vieron el hecho y los sendos garrotazos que los esbirros repartían, haciendo únicamente declarar a los más pusilánimes ó adictos a este Alcalde forastero. No sería de extrañar que un día se diese en esta el grito de fuera la forasteralla.

El Geira, señor director, es un joven honrado y simpático, que ninguna autoridad, desde su repatriación ha tenido que ver con él; querido de este vecindario, como lo demuestra el sin número de visitas que a todas horas honran su modesta casa, visitas que envidiaría este alcalde que por haberse enagajado las simpatías de las personas más respetables de esta villa, solo visitan su casa lo más abyecto de ésta, salvo rarísimas excepciones. Así es que nadie comprende el motivo del odio que sienten contra ese joven, habiendo quien supone que obedece a la enquina que siente el alcalde contra su amo, lo que es ser cierto, sería la vileza mayor del mundo. Corrobora esa creencia el habérselo presentado al día siguiente de los hechos relatados, en casa del amo de Antonio Geira, uno de los esbirros de esta Alcaldía llamado Antonio Castells (a) *El Terero*, diciéndole todo compungido, que él no hizo mal alguno a su dependiente y que por lo tanto no le guardasen rencor, y que trataban de que declarase lo que no era verdad, cosa que le repugnaba y a lo que no se prestaría, ocultando quienes tenían semejante pretensión y lo que deseaban que declarase. Al marcharse, no se atrevió a salir por la puerta de la calle, y saltó por unos patios que están contiguos al huerto de la casa, al objeto de que no se enterase el alcalde, y según se sospecha, ese fué el que hizo los disparos de revolver al Geira, y uno de los que junto con otros, detuvo la pareja de la guardia civil que en aquellos momentos venía de prestar servicio, y que con palo y cuchillo en mano, corrían en busca del Geira cuando la pareja les dió el alto, contestando que eran dependientes de la autoridad, y aún uno de ellos levantó el palo contra uno de los guardias.

Es de elogiar el cumplimiento de su deber del cabo de este puesto, pues con sus pesquisas ha dado con quien tenía la petaca del Geira, y hoy, siete días después del suceso, ha encontrado el pañuelo de seda. Dios haga que con su buen acierto y continuas pesquisas acierte con el paradero del reloj. El dinero no creo le sea posible hallarlo, a pesar del buen celo é inteligencia que ha demostrado en el asunto que nos ocupa.

La culpa de esto se da al Alcalde forastero, pues si este señor emplease a los guardas de campo en el cumpli-

miento de su deber, que es guardar los frutos de los propietarios de fincas rústicas, que son los que los pagan, y no los empleara en apaleamientos de honrados vecinos por el solo hecho de que no le dieron el voto, se evitarían algunos robos de algarrobas, y no son más estos robos, por el buen servicio que presta día y noche la guardia civil de este puesto, como lo demostrado diariamente.

Un vecino de Alcanar.

9 Septiembre 1902.

SUETOS

Por no reunirse suficiente número de señores concejales nuestro Cabildo municipal no pudo celebrar ayer sesión de primera convocatoria en la cual debía discutirse la siguiente orden del día.

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la anterior.
- 2.º Registro de Boletines oficiales.
- 3.º Distribución de fondos para el corriente mes.
- 4.º Dictámenes de la comisión de Fomento: a) aclarando cuando se han de sustituir las canales en las obras de revoque y pintado de las casas: b) concediendo permiso a D. Bartolomé Folqué para colocar un rotulo: c) idem a D. Juan Solé para revocar y pintar unas fachadas: d) id. a D. Modesto Llauredó para lo mismo y abrir dos ventanas: e) id. a D. Leandro Ripoll para levantar un piso en la casa número 6 de la calle de Escribanías Viejas: f) ofreciendo prestar su concurso a fin de cooperar a la exposición de obras de pintura y escultura antiguas que se celebrará el otoño en Barcelona.
- 5.º Acuerdos de la comisión de Ensanche.
- 6.º Idem de la Junta local de primera enseñanza.
- 7.º Instancias de D. José Ripoll, D. José Cucurull y demás matarifes de cerdos.
- 8.º Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el pasado mes.

Hoy cumple el VI aniversario del fallecimiento de nuestro inolvidable amigo y compañero de redacción, don César Torres Fuster.

Ni los años transcurridos, ni otras dolorosas pérdidas que después hemos experimentado, borran en lo más mínimo el recuerdo de aquel querido amigo, que en el vigor de su vida bajó al sepulcro, malogrando las fundadas esperanzas que en él habíamos fundado.

El Todopoderoso, en su infinita misericordia, habrá concedido a su alma la suprema gloria que en esta tierra de miserables pasiones no nos es dable gozar ni comprender.

Hace más de cuatro meses que alguna de las tuberías conductoras del agua pluvial del edificio en donde se halla situada la oficina liquidadora de la Isla de Cuba, se hallan desprendidas en uno de sus puntos de unión, con lo cual se deteriora grandemente la pared de la fachada que tiene aquella dependencia en la calle Real.

Por si acaso no se ha fijado en tal detalle nuestra primera autoridad local, se lo hacemos presente, al objeto de que remedie el daño ocasionado y el que en lo sucesivo se puede y debe evitar.

Con motivo de ser hoy, cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios militares y civiles.

Probablemente también amenizará el paseo de la Rambla de San Juan una de las músicas militares de esta guarnición.

Siguen viéndose muy animadas las fiestas que en honor de nuestra Señora de la Cinta, celebran los tortosinos.

Los forasteros que han afuido a la ciudad del Ebro, se cuentan por millares.

El ilustre Sr. Querol se ve muy agasajado por los distintos elementos de Tortosa, siendo constantemente objeto de grandes demostraciones de afecto por parte de sus paisanos y amigos.

Hállase en Barcelona D. Jorge Loring, hermano político de nuestro respetable jefe D. Francisco Silvela.

Al pasar ayer tarde por la calle de Tras Santo Domingo, un íntimo amigo nuestro, los de la brigada municipal que procedían al riego de aquella vía, dirigieron el chorro de la manguera sobre su humanidad, dejándolo empapado del líquido elemento.

Lo bueno del caso, es que el hecho fué intencionado y, francamente, la broma nos resulta de mal género.

Para el día 28 del actual, se anuncia en la favorecida sociedad «Niu Artístich Recreatiu» el beneficio de la simpática señorita Amparo Arnau.

Con dicho motivo reina gran entusiasmo entre todos los socios de dicho centro, quienes se proponen obsequiar a tan estudiosa aficionada con inimitable esplendor.

Las obras escogidas por la beneficiada son la comedia valenciana «La Chala», la zarzuela «Un Gallo de Madrid» y la zarzuela de gran aparato «El Barquillero», la que se pondrá en escena con gran propiedad, habiéndose pintado al efecto dos decoraciones que llamarán la atención del público por su novedad y arte.

Desde hoy queda abierta la matrícula para el ingreso a las clases del Centro de Instrucción Musical, instalado en el «Salóu Ayné», las cuales se abrirán el día 1.º del próximo Octubre.

Teniendo en cuenta la grata impresión que dejó al terminar el curso pasado, a la escogida concurrencia que asistió a la clausura del mismo, auguramos al cuerpo de profesores de dicho Centro Musical, un éxito completo para el curso de 1902 a 1903.

Nos comunican de Gerona que el pasado lunes se inauguró en aquella ciudad la Asamblea Farmacéutica, bajo la presidencia del Sr. Perez Xifra, formando parte también de la misma el Director general de Sanidad señor Puidó, el Gobernador civil Sr. Dacosta, el delegado de Barcelona Sr. Codina Langlin, el presidente de aquella Diputación provincial, Sr. Nogués y los presidentes de los colegios de Tarragona y Lérida Sres. Cuchí (D. M.) y Abadal.

Se discutieron varios asuntos de sumo interés para aquella facultativa clase, pronunciándose elocuentes discursos, y revistiendo el acto la solemnidad é importancia propias de la cultura que distingue a todos los que dedican su inteligencia y actividad en beneficio de la humanidad y de la ciencia.

Ayer a las nueve de la mañana el guardia municipal del barrio 5.º amonestó en la calle del Cos del Bou a dos mendigos transeúntes para que se retiraran de aquella vía, pero estos se insolentaron, siendo conducidos al cuarto de detenidos y después expulsados de este término municipal.

La determinación de que hoy cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias haya despacho en las oficinas de Hacienda obedece a que siendo el 24 los días de dicha augusta señora resultarían en un mes dos fiestas y por analogía con lo que ocurre en los tribunales se ha dispuesto celebrar únicamente la segunda.

En las oficinas de Vigilancia municipal han quedado depositadas dos llaves encontradas la una, a las ocho en la Bajada del Patriarca, y la otra, a las nueve en la calle de la Pescadería.

D. Antonio Huerta Rodríguez Ayudante de la Sección facultativa de Montes de la Dirección general de Propiedades afecto al servicio de esta provincia, cesó anteayer en el desempeño de su cargo por haber sido trasladado a su instancia a la provincia de León.

Hállándose varios niños bañándose el pasado martes en una balsa situada a un kilómetro de distancia de Mora la Nueva, uno de ellos llamado Jaime Estivill Abella tuvo la desgracia de ahogarse sin que pudieran salvarle sus compañeros.

Mañana comenzarán los exámenes de enseñanza libre en la Escuela Normal superior de Maestros de esta ciudad.

Hasta el mismo día, pueden ser solicitados.

Tarragona, por equivocación tal vez de la suerte, en el sorteo de la Lotería Nacional celebrada ayer en Madrid, se ha visto favorecida con el tercer premio de 30.000 pesetas.

Parece que dicho billete, apesar de que ha sido vendido en esta ciudad, procede de la Administración de Tarradellas y algunos de sus décimos están repartidos en fracciones entre un regular número de aficionados al juego de la Lotería. Felicitamos a los afortunados.

Comunican de Tortosa que los caicos penetraron el domingo por la tarde, en el piso que ocupa el comerciante D. Fernando Pallarés, en su casa de la calle de la Estación, y vallándose de palanquetas, abrieron cómodas, mesas y armarios, apoderándose de varias alhajas, cubierto de plata, sortijas y otras joyas, que representan un valor de importancia. También se llevaron una cantidad en dinero, que ascendía, aproximadamente, a 120 duros.

La guardia civil personóse en el sitio del suceso, abriendo la consiguiente información, para descubrir al autor ó autores del suceso.

También en el domicilio de D. Mateo Colomé, sito en la calle del Temple de aquella ciudad, se cometió otro robo, si bien de menos importancia, apoderándose los ladrones, de algunos efectos, pañuelos de Manila, y de dinero.

Por sospechas, hay varios sujetos detenidos.

El Juzgado de instrucción sigue las diligencias propias del caso.

El sábado último, a consecuencia de unas disputas en una taberna, que al salir de ella degeneraron en reyerta, llegaron a las manos tres vecinos de Mas de Barberans dos, solteros, Fernando Royo y Jaime Sanz, contra un viudo llamado Francisco Cardona, los que se emprendieron a cuchilladas, resultando el primero con una herida grave en el vientre, por la que le salían los intestinos; el segundo con otra herida en el bajo vientre también aunque no de tanta gravedad, y el terceró con una herida gravísima en la espalda. Los dos heridos graves fueron sacramentados inmediatamente y todo hace augurar un fatal desenlace.

Ha fallecido en Barcelona el primer teniente de Infantería, D. Luis Sanfeliu Besses, hermano de nuestro particular amigo, el conocido abogado de aquella ciudad, D. Jose.

Reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Nos escriben de Falset que las fiestas celebradas en aquella villa han revistido una solemnidad inusitada, habiendo concurrido a las mismas gran número de forasteros.

El acto de la distribución de premios entre los poetas que han resultado premiados en el Certámen organizado por el «Fomento», que tuvo lugar el pasado domingo, ha respondido cumplidamente, por su importancia, a los deseos de aquella sociedad, habiendo obtenido premios, entre otros, los siguientes señores: D. Jaime Boloix Canela, D. Juan Ferraté, D. Jaime Simó, D. Luis Quer y D. Jaime Sardá.

Todos cuantos han concurrido a las citadas fiestas, muéstranse sumamente satisfechos de las atenciones de que han sido objeto durante su estancia en Falset y hacen grandes elogios de los festejos celebrados.

OVO LECITINA BILLON.—Contra la convalecencia.

Anteayer ocurrió en Gerri (Lérida) una espantosa catástrofe.

A causa del desprendimiento de un terraplén en las obras de construcción de un camino de enlace con la carretera, han quedado enterados de quince a veinte operarios, pues en este momento se ignora el número exacto.

Hasta ahora van sacados cuatro cadáveres y continúan con toda actividad las excavaciones.

El cuadro no puede ser más horroroso y la consternación es general.

Dicen de Barcelona que en la Plaza Real trabájase activamente para colocar la fuente mágica que ha de funcionar en las próximas fiestas.

Llamamos nuevamente la atención del digno Gobernador de esta provincia D. Bernardo A. mer acerca la correspondencia que insertamos de Alcanar, y que sirve de ampliación a la que dimos a la publicidad en una de nuestras anteriores ediciones.

El pasado martes en la partida «Planas», del término municipal de Pla de Cabra, al dirigirse los dos hermanos Carlos y Juan Ferré Montserrat a recoger a miedros a una finca de su propiedad, fueron agredidos por su sobrino José Ferré Rovira, de 15 años que les disparó un tiro de escopeta, hirliendo levemente a su tío Carlos en la mano derecha. Al personarse una pareja de la benemérita en el domicilio del agresor, se confesó autor del disparo, añadiendo que lo había hecho por haberla antes sus tíos disparado un tiro de revólver.

La guardia civil puso a los tres a disposición del Juzgado.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de Hacienda pública con destino a la Intervención de esta provincia D. Antonio Casanova en la vacante producida por pase de D. Joaquín Lalaguna a la Secretaría de la Delegación.

Durante la noche del pasado sábado pasó por Vendrell un perro hidrófobo procedente de Bonastre, mordiendo a un niño.

La benemérita de Pont de Armentera ha denunciado al Juzgado a dos cazadores que fueron sorprendidos cazando sin licencia en el sitio denominado «Pont de las Brujas».

Ha nacido recientemente una nueva secta religiosa y se extiende de un modo extraordinario por Siria en menoscabo del mahometanismo.

La nueva religión acepta parte de la verdad contenida en el Evangelio y parte de los preceptos del Corán.

Reconoce a Cristo y a Mahoma como dos sabios, pero los despoja de todo carácter divino.

El gobierno otomano ha comunicado severas instrucciones a los delegados de su autoridad en Siria para que corten los vuelos neocristianismo, que como hemos dicho hace muchos prosélitos, sobre todo en Damasco.

Prepárase, pues, la segunda edición de las matanzas de Armenia, pues la ley turca castiga con la muerte al que apostata de la religión musulmana.

Y ya sabemos cómo las gastan en Turquía.

Comunican de Barcelona que continúa la huelga de los peones albañiles, y según nota facilitada por el Gobierno civil de aquella provincia, se trabaja ya en algunas de las obras en construcción, estando estas, como medida preventiva, custodiadas por fuerzas de orden público y de la guardia civil.

Dicen de Sagunto que es tal la profusión de duros sevillanos ó alicantinos y plata falsa que circula por aquella ciudad, que todo el mundo prefiere la calderilla a cualquiera otra moneda.

El señor gobernador civil de Barcelona ha encargado al jefe de policía de aquella capital, que busque y arriende un local para la instalación de un asilo de noche para niños abandonados.

CLÍNICA para el tratamiento de las enfermedades crónicas, nerviosas y mentales. Tratamiento por el Hipnotismo, Magnetismo y Electricidad.

Barcelona, calle Zurbano, n.º 3. I.º

Catarro de los niños.—Véase en la 4.ª plana.

El Dr. Jordán opera todos los lunes en Reus.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del ministerio de la Gobernación resolviendo favorablemente un recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Juarros de Riomoros.

—Circular del Gobierno civil encargando la busca y captura de José Al-

varez Alvaros y Pedro Ramón Allo fu...
Extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento de Roquetes...

NOTICIAS MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER De Marsella en un día v. noruego 'Setubal'...

OBSERVACIONES

A las ocho, calma, mar llana y horizontes acelajados.

Notas administrativas

Por la Administración de Contribuciones ha sido aprobado el reparto de Consumos...

Notas festivas

Preguntaron días atrás á un académico de la Lengua cuál de los individuos de la corporación podía ser considerado como el más afortunado...

En un café: —¿Y tú no te has batido nunca? —No; pero me faltó muy poco.

Un individuo pisa levemente en la calle á una señora, la cual, exagerando su dolor, se pone á gritar de un modo atroz.

CHISTE ILUSTRADO



—¿De qué ha muerto? —De la ruptura de un vaso. —¿De eso? A mí se m'han rompido más de treinta y estoy bien fuerte.

Fogoso.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional

Con el fin de evitar el abuso que en la época actual viene observándose en las fincas rústicas de este término bajo el pretexto de recoger algarrobas y redrojos...

Administración gremial de Consumos. Con ocasión de las operaciones de la vendimia se recuerda á los dueños ó encargados de fincas sitas en el radio de esta ciudad...

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana. Jefe de día señor coronel de Almansa don José Crespo.

H. y P. capitán 3.º de Almansa. Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día, 1.º Zona Lu hana, 2.º Almansa.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER NACIDOS.—Rosa Santos Domingo.—María de la Natividad Petra-Claver de Orovio Ribot.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Table with exchange rates for London, Paris, and various commodities like flour and oil.

BOLSA DE MADRID

Table with exchange rates for Madrid, including interior and exterior rates for various goods.

Administración gremial de Consumos

Recaudación habida desde las dieciséis de ayer hasta la misma hora de hoy:

Table listing consumption tax collection for various districts like Fielato del Fuente, Fielato de la Cantera, etc.

Matadero Central

Total, 291'15 ptas. Recaudación total, 1.643'50 pesetas.

Variedades

DE ORDEN DE LA EMPERATRIZ

(Anécdota Buse, entresacada de las memorias del conde de Segur)

En un país donde el absolutismo es cosa que nadie se atreve á discutir, donde hay que acatar ciegamente...

Un extranjero inmensamente rico, llamado Suderland, habiase naturalizado en Rusia y era banquero de la Corte.

Su amabilísimo trato, su amabilidad para con todo el mundo, y especialmente su intachable honradez...

Una mañana despertó al banquero su ayuda de cámara con la estupenda noticia de que la casa estaba rodeada de guardias...

Reliew, que así se llamaba dicho jefe, entró en la habitación de Suderland con una cara tan tristonca...

—Señor Suderland—le dijo—heme aquí en situación penosísima... ¡Estoy verdaderamente consternado...

—¡Yo, caballero!—respondió Suderland.—Si vos ignoráis cuál es mi delito, no esperéis que os lo declare...

—¡Ay señor!—dijo Reliew bajando los ojos.—en verdad que me falta valor para decirlo...

—¿Habré perdido la confianza de la Emperatriz? —Si fuera solo eso, no estaria yo tan consternado...

—¿Me desterrará tal vez á mi país? —Eso sería, sin duda, una contrariedad...

—¡Dios mío!—exclamó Suderland temblando.—¿Me querrá enviar á la Siberia?

—¡Ay! de la Siberia vuelven algunos, aunque pocos...

—¿Quiere encerrarme en una prisión? —¡Que suerte para vos, si fuera eso!

—¡Bondad divina! ¿Ordenará, pues, que me apliquen el tormento del knout?

—Terrible es ese suplicio, pero muchos lo resisten sin percer.

—¡Cielos piadosos!—dijo sollozando el infeliz banquero.—¿De modo que mi vida está en peligro?...

—Pues bien, mi querido Sr. Suderland—dijo al fin el jefe de policía con voz ahogada por la emoción...

—¡Disecarme!—gritó el banquero en el colmo del terror.

—Sí, disecaros, ni más ni menos que un pajaró ó un perro... de esos que se ven en los Museos de historia natural...

—¡Dios me valga! ¿Habré perdido el juicio la Emperatriz? Pero vos señor Reliew, ¿cómo no la habeis hecho comprender la extravagancia y barbarie de esa orden inaudita?

—¡Ay, mi pobre amigo! Hice más de lo que en otro caso, me hubiera atrevido á hacer permitiéndome formular humildes objeciones...

Imposible sería describir la desesperación del banquero, que Reliew contemplaba con harta pesadumbre...

Entonces el pobre señor le rogó por todos los santos del cielo que le per-

mitiese escribir cuatro letras á la Soberana y que le diera de vida el tiempo preciso para recibir respuesta ó denegación de ella.

Ya en la calle, se sintió Reliew sin valor para presentarse á la Emperatriz con semejante embajada...

Por fortuna, un alto dignatario de la Corte, atraído á casa de Suderland por rumores que ya corrían en la corte...

Por lo que se ve, no llevaba trazas de desenmarañarse aquel complicado negocio; los guardias esperando nuevas órdenes del jefe, éste prisionero del conde, el conde en poder de los guardias...

Por fortuna, un alto dignatario de la Corte, atraído á casa de Suderland por rumores que ya corrían en la corte...

—¡Corred—dijo la Emperatriz—y mandad que dejen libre inmediatamente á ese pobre Suderland, cuyo terror será capaz de quitarle el juicio.

No sin trabajo se consiguió libertar á los presos, y cuando éstos se hallaron relativamente tranquilos en la cámara imperial...

—Sabad, caballeros, que desde hace algunos años tenia yo un precioso perrito llamado Suderland...

—¿Que suerte para vos, si fuera eso! —¡Bondad divina! ¿Ordenará, pues, que me apliquen el tormento del knout?

—Terrible es ese suplicio, pero muchos lo resisten sin percer.

—¡Cielos piadosos!—dijo sollozando el infeliz banquero.—¿De modo que mi vida está en peligro?...

—Pues bien, mi querido Sr. Suderland—dijo al fin el jefe de policía con voz ahogada por la emoción...

—¡Disecarme!—gritó el banquero en el colmo del terror.

—Sí, disecaros, ni más ni menos que un pajaró ó un perro... de esos que se ven en los Museos de historia natural...

—¡Dios me valga! ¿Habré perdido el juicio la Emperatriz? Pero vos señor Reliew, ¿cómo no la habeis hecho comprender la extravagancia y barbarie de esa orden inaudita?

—¡Ay, mi pobre amigo! Hice más de lo que en otro caso, me hubiera atrevido á hacer permitiéndome formular humildes objeciones...

Imposible sería describir la desesperación del banquero, que Reliew contemplaba con harta pesadumbre...

Entonces el pobre señor le rogó por todos los santos del cielo que le per-

solución favorable en la cuestión de los cambios, pero guarda extrema reserva acerca del estado de sus trabajos.

Madrid 10, 17'55.

Mañana aparecerá en la "Gaceta" el Real decreto reorganizando los servicios en el ministerio de Agricultura.

El ministro no ha querido facilitar copias ni datos de la mencionada disposición.

Servicio especial de La Opinión de la Provincia (Por teléfono)

Madrid 10, 23'10.

El duque de Almodóvar ha terminado la redacción de la nota que servirá de contestación á la recibida del Vaticano.

La conferencia celebrada por los Sres. Silvela y Villaverde ha sido objeto de grandes comentarios.

Se halla gravemente enfermo D. Luis Silvela.

El día 15 regresará á esta Corte el señor duque de Veragua.

Imprenta de LA OPINION DE LA PROVINCIA

CLÍNICA DE Enfermedades de los ojos J. MIRO OCULISTA

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5 DE 8 Á 9 DE LA MAÑANA CONSULTA GRATUITA PARA LOS POBRES

Vergara, 1 y Balmes, 2, Barcelona

GABINETE Y CLÍNICA DENTAL

A. PONS ICART DE

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías.

HOTEL SUIZO

Plaza del Angel.—BARCELONA

Habiendo transapado el conocido industrial de esta ciudad D. Francisco Farreny su acreditada FONDA DE MADRID á D. Tomás Martí...

CLÍNICA DENTAL DE

D. Fulgencio Agustí Aleu

PROFESOR DENTISTA UNIÓN, 44, PRAL, TARRAGONA

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Gabinete de enfermedades de los ojos

DE Eduardo Tello

MÉDICO OCULISTA EX-INTERNO, POR OPOSICIÓN, DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—AYUDANTE DEL OCULISTA DR. RIOS.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 4 á 6.—Gratis á los pobres.

Centro de instrucción musical DE TARRAGONA

EN EL SALON AYNÉ

Rambla S. Juan, 46, bajos

Queda abierta la matrícula para el ingreso á las clases de solfeo, teoría de la música, piano é instrumentos de arco.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigástrico; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS

aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exljase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, SERRANO, 30, FARMACIA, MADRID y principales de Europa y América.

LECTITHINA DE HUEVO AGUA AZAHAR TRIPLE LEVADURA DE CERVEZA

Farmacia del Centro de MANUEL FONT
Rambla de San Juan, 57.—Teléfono 48



Fundado en 1888

BACHILLERATO bajo la dirección del profesorado oficial, en el Instituto Comercio.— Idiomas.— Teneduría práctica.— Composición y estilo.— Caligrafía PRIMERA ENSEÑANZA: Párvulos, Elemental, Media y Superior AGRIMENSURA, DIBUJO, LECCIONES DE COSAS Visitas á fábricas y talleres.—Excursiones y viajes escolares

BAÑOS MEDICINALES

Aguas de mar y dulce

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan cada año.

Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios SRES. SARDÁ HERMANOS, é indico dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48
TARRAGONA

VENÉREO SÍFILIS

Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENÉREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Dirigirse al Dr. CASASA en su farmacia calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.—En Tarragona: Farmacia de los Sres. Cuchi y Mirambell.

NOTA.—Por derribo de la casa que ocupaba en la plaza de la Constitución y calle de Jaime I Dr. CASASA, ha trasladado su farmacia y despacho, á su casa propia de la calle de Tallers, núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, Barcelona.—Donde deberán dirigirse sus clientes.

CALVA LA GANELINA GUARRO c-mbate con éxito seguro la calvicie m-n intensa.

A los tres días de usarla detiene la caída del cabello, promoviendo luego su salida y crecimiento.

Pídase en todas las farmacias y perfumerías y en casa del autor, Alta de San Pedro, 50, Barcelona.—De venta en Tarragona D. Francisco Casas, farmacéutico.

Academia de Corte sistema RUI Z por la profesora SRTA. D.^a ELISA BARBAT Rambla de San Carlos, 43, 1.^o Lecciones á domicilio de 9 á 12 y en su casa de 14 á 19. Precios económicos

NO MAS VELLO
POLVOS COSMETICOS DE FRANCH
DIFUSOR DE PERFUMOS
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA EL PELDEN 2 MINUTOS
MATA LA RAZ
BORRELLI, Hnos., Asalto, 62, Barcelona
20 números por correo certificado ANUNCIOS 3 PTAS 20.
EN TARRAGONA: J. FOLGUERA RAMBLA DE SAN JUAN, 56

PÍLDORAS SALUDABLES
de V. Muñoz. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Ventas Trafalgar, 29, Madrid, botica, quien envía por correo, al mismo precio. Pedir en todas las boticas cajas metálicas de 50 cts. y 1 pta.—En Tarragona, Dres. Cuchi y Mirambell.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1902

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Tarragona á Montblanch	De Montblanch á Tarragona		
7:45 9:38	8:04 10:18		
12:22 16:16	10:53 15:05		
17:08 19:34	18:03 19:48		
De Tarragona á Valls	De Valls á Tarragona		
5:36 8:43	5:00 8:29		
6:37 8:43	9:36 13:29		
14:42 18:41	19:41 21:26		
17:14 22:46			
20:15 22:46			
De Tarragona á Reus	De Reus á Tarragona		
7:45 8:15	8:16 8:35		
12:22 13:00	9:44 10:18		
17:08 17:46	14:30 15:05		
20:00 20:38	19:17 19:48		
De Tarragona á Barcelona	De Barcelona á Tarragona		
2:44 8:20	5:44 8:29		
5:36 8:34	6:01 9:55		
6:37 11:04	8:48 10:45		
8:32 15:15	9:47 13:29		
14:42 17:24	11:54 17:13		
17:14 22:33	12:35 17:13		
20:15 22:19	17:35 21:26		
	20:00 22:47		
De Tarragona á Valencia	De Valencia á Tarragona		
11:16 18:40	12:52 19:45		
23:10 8:25	18:57 5:00		
De Tarragona á Lérida	De Lérida á Tarragona		
7:45 11:35	5:28 10:18		
17:08 21:57	16:05 19:48		
De Tarragona á Tortosa	De Tortosa á Tarragona		
2:36 8:10	2:23 5:00		
11:16 13:15	6:36 11:00		
15:00 20:14	17:51 19:45		
23:10 1:41			
De Tarragona á Vilafranca	De Vilafranca á Tarragona		
5:36 7:28	8:21 9:55		
8:32 12:55	9:35 13:29		
14:42 16:37	15:05 17:13		
17:14 21:43	19:56 21:26		
20:15 21:43			

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

TOS FERINA

CATARRO DE LOS NIÑOS

El único específico que ha logrado alcanzar 10 años de popularidad por sus efectos rápidos é infalibles, es el antiséptico y balsámico

ANTICATARRAL BORBONET

Infinidad de madres, y eminencias Médicas, certifican los resultados obtenidos con el uso de nuestra especialidad, empleándolo siempre con éxito seguro, contra la Coqueluche y toda clase de Tos en los niños.

DEPÓSITOS

BARCELONA: Farmacia y Laboratorio del Dr. Andreu. Farmacia del Dr. Casasa.—Calle Tallers. Centro de especialidades.—Rambla de las Flores, 4.
TARRAGONA: Farmacia del Dr. Gil Soler, Apodaca, 27.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

Véase el prospecto que acompaña cada frasco.

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico

Servicio del Norte
El día 16 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Corniña, el vapor ALFONSO XIII directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de Venezuela Colombia y Santo Domingo y San Pedro de Macoris, también con trasbordo en la Habana.

Servicio del Mediterráneo
El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona y el 28 de Cádiz el vapor MONTSERRAT directamente para New-York, Habana, y Veracruz, Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 3 de Cádiz, el 5 de Málaga y el 7 de Valencia el vapor REINA MARIA CRISTINA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MANUEL CALVO directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla Puerto Cabello, La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macaris con Habana.

Línea de Filipinas

El día 19 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedia, el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias

El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVARDE directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor LARACHE para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Dolor de muelas

Se cura rápidamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentaria tomando los Cachets antineurálgicos MERCADÉ

De venta en la Farmacia de D. M. Nadal, calle Mayor, 17, y principales.—Precio de la caja 2 pesetas.

EL DR. J. JORDAN

(DENTISTA)

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el GABINETE ODONTOLÓGICO que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 4. 1.^o

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

Plaza de Prim, número 2, principal

de nueve mañana á cinco tarde.

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO 2:50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales Farmacias.

En Tarragona: Farmacia de los Dres. CUCHI y MIRABELL.—En Reus: Farmacia de D. ANTONIO SERRA.—En Tortosa, don E. CARPA.—En Valls, D. RAFAEL OLLER.—En Vendrell, don M. TRAINER.